



Ministerio de Educación y Justicia
 Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
 BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

RESOLUCION INTERNA C.S. Nº **016/88**

Salta, 23 de Febrero de 1988.-
 Expediente Nº 12.020/88.-

VISTO:

Las solicitudes de los Directores de Departamentos de esta Facultad para la cobertura de cargos Docentes interinos mediante llamado a inscripción de interesados; y,

CONSIDERANDO:

Que esta Facultad cuenta con las partidas presupuestarias necesarias para atender el gasto que demanden las respectivas designaciones;

Lo establecido en la Resolución Interna Nº 189/87 y su modificatoria Nº 198/87, aprobatoria del "Reglamento para la provisión interina de Cargos Docentes";

Que es necesario fijar las fechas y horarios de inscripción de interesados, como así también designar los miembros de los Tribunales Evaluadores que tendrán a su cargo la selección de los postulantes;

POR ELLO:

y, en uso de las atribuciones que le son propias

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E

ARTICULO 1º.- Llamar a inscripción de interesados para cubrir mediante evaluación de antecedentes y pruebas de oposición, los cargos interinos de la Planta Docente de esta Facultad que se detalla a continuación:

CARGO	ASIGNATURA	DEDICACION	REGIMEN	CARRERA
1 J.T.P.	Enfermería Médica (Práctica de Enferm) Enfermería Quirúrgica (Práctica de Enferm)	Semiexclusiva	2º Cuat. 1º Cuat.	Enfermería
1 J.T.P.	Enfermería Médica (Práctica de Enferm) Enfermería Quirúrgica (Práctica de Enferm)	Simple	2º Cuat. 1º Cuat.	Enfermería



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

RESOLUCION INTERNA C.S. N°

016/88

Salta, 23 de Febrero de 1988.-
Expediente N° 12.020/88.-

CARGO	ASIGNATURA	DEDICACION	REGIMEN	CARRERA
1 Ayud. Ira	Investigación en Enferm.	Semiexclusiva	Cuat.	Enfermería
1 Ayud. Ira	Metodología de la Investigación Científica	Semiexclusiva	Cuat.	Nut. y Enf.
1 J.T.P.	Comunicaciones y Audiovisuales	Simple	Cuat.	Nutrición
1 Ayud. Ira	Ciencias Sociales I y II	Semiexclusiva	Anual	Enfermería
1 Prof. Adj.	Administración y Supervisión en Enfermería	Semiexclusiva	Cuat.	Enfermería

ARTICULO 2º.- Dejar establecido que los plazos a que se ajustará el presente llamado son los siguientes:

Período de Inscripción de interesados: Días 7,8,9,10 y 11 de marzo de 1988.

Período de Publicación de Inscriptos y Tribunales Evaluadores Días 15,16 y 17 de marzo de 1988

Período que abarcará la Designación: Abril de 1988 al 31 de Marzo de 1989.

ARTICULO 3º.- Los interesados deberán solicitar su inscripción por nota, adjuntando Curriculum Vitae con la correspondiente certificación autenticada, en la Dirección Administrativa Académica de esta Facultad del 7 al 11 de marzo en el horario de 13,30 a 17,30.

ARTICULO 4º.- Designar los Tribunales que tendrán a su cargo la evaluación de los antecedentes y oposición de los postulantes estableciendo el orden de méritos correspondiente. Los mismos se integrarán en la fecha y hora que a continuación se detalla:



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

RESOLUCION INTERNA C.S. N°:

016/88

Salta, 23 de Febrero de 1988.-
Expediente N° 12.020/88.-

ASIGNATURA	HORA	TRIBUNAL EVALUADOR
<u>Fecha: 21/03/88</u>		
ENFERMERIA MEDICA Y ENFERMERIA QUIRURGICA	15,00	- Enf. Mercedes BAZAN VARGAS - Enf. Sara Elena ACOSTA - Enf. Silvia Mary ALDERETE - Enf. Dora del C. BERTA
INVESTIGACION EN ENFERMERIA	15,00	- Lic. Gladys GARCIA - Lic. Nora PALAVECINO de MACHADO - Lic. Bárbara H. de SALIM - Lic. Raquel W. de ECHENIQUE
COMUNICACIONES Y AUDIOVISUALES	15,00	- Prof. Stella M. BRIONES de GUANTAY - Lic. Cecilia PIU de MARTIN - Prof. Alicia BASSANI de AGOSTINI - Lic. Mónica COUCEIRO de CADENA
<u>Fecha: 22/03/88</u>		
METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION CIENTIFICA	09,00	- Lic. Raquel W. de ECHENIQUE - Lic. María I. MARGALEF de SOLA - Lic. María I. PASSAMAI de ZEITUNE - Lic. Susana TOFOLI de LEDESMA
CIENCIAS SOCIALES I Y II	15,00	- Lic. Marina ROSALES - Lic. Carmen Rosa ESTRADA - Lic. Nora PALAVECINO de MACHADO - Prof. Alicia BASSANI de AGOSTINI
ADMINISTRACION Y SUPERVISION EN ENFERMERIA	16,00	- Lic. Bárbara H. de SALIM - Dr. Rafael Marcelo RIVERO - Enf. Sara Elena ACOSTA - Enf. Mercedes BAZAN VARGAS

ARTICULO 5º.- Concluida la evaluación de los antecedentes, el Tribunal realizará el "Sorteo de Temas" para la Oposición. La Clase Oral Pública y/o Entrevista tendrá lugar 48 hs. posteriores al Sorteo de Temas.



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

RESOLUCIÓN INTERNA C.S. Nº

016/88

Salta, 23 de Febrero de 1988.-
Expediente Nº 12.020/88.-

ARTICULO 6º.- Hágase saber a: Señor Rector, Secretaría Académica, Oficina de Prensa y Difusión a los efectos de la correspondiente publicación y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.-

smq
M.P.


MARCELO D. PEYRET
SECRETARIO




LILIANA RAMOS de CICALA
DECANO